

Vasc. *Abarca*

Nuestro colaborador Doctor Gárate, cuya sorprendente capacidad de trabajo habrán observado nuestros lectores, va reuniendo en sus *Contribuciones al Diccionario de Azkue* un sin fin de datos relativos al léxico vasco, tomados de los más diversos autores.

La utilidad de este trabajo es evidente, pues facilitará la ardua labor del futuro historiador de la gramática vasca. Pero no creo ocioso advertir a los no especializados en esta materia (y tengo motivos para saber que ésta es también la opinión de nuestro erudito colaborador) que los datos y opiniones recogidos no tienen, ni pueden tener, el mismo valor. Junto a hechos ciertos, debidamente comprobados, habrán de figurar, necesariamente, en esta compilación, opiniones inaceptables, que nacieron de prejuicios lingüísticos o históricos de un autor, o quizás de una etimología popular.

Así, para no aducir hoy más que un ejemplo, copiaré lo que dicen de la palabra *abarca* dos autores vascos:

1.º ZAMACOLA: *Abarca* = Especie de calzado que se componía de ramitas de árbol.

2.º IRIGOYEN: *Abarca* = Calzado de ramaje,

No he de entrar ahora a estudiar la etimología de la palabra *abarca*. Sabido es que el diccionario de la Academia, vulgarmente llamado «de autoridades» (Madrid, 1726) la deriva del verbo «abarcar». El de la misma corporación de 1925, la supone de origen vasco. El profesor Meyer Lübke (*Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1911) es de la misma opinión, a la que parece oponerse Hugo Schuchardt (*R. I. E. V.*, 1914). Sea de ello lo que quiera, creo conveniente advertir que la equivalencia de *abarka* con «especie de calzado que se componía de ramitas de árbol» no es presumible tenga una base histórica real. Más bien parece apoyarse en una falsa etimología (por el estilo de tantas otras que se leen en los escritos de nuestros antepasados).

Por lo demás, me parece haber leído esa misma etimología en autores anteriores a Zamacola e Irigoyen.

JULIO DE URQUIJO.